U.O.C. N° 147/ 2021

Asunción, 16 de agosto de 2021.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Es grato dirigirme a Ud. respecto a la **Nota DNC N°14427/2021** por la cual formulan observaciones al proceso de **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO) ID 382841,** a los efectos de formular las siguientes respuestas para cada reparo.

1- Como se han indicado en el reparo anterior, que debido a la falta de disponibilidad presupuestaria el Código de Contratación de Adjudicación CCLP-22017-21-197908 ha sido emitida por un valor total de Gs.10.939.806.494, donde se han efectuado procedimiento de readecuación, para ajustar al monto final adjudicado de 12.205.864.000.-, por lo cual se ha ingresado el EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP Nº 4253-RV.
2- Las cantidades están ajustadas de acuerdo a la cantidad de alumnos, multiplicados por el precio unitario de cada kits, donde aclaramos que para lograr cubrir el total de los meses autorizados por el Ministerio de Educación, esta convocante estará efectuando la ampliación de las cantidades de los kits, una vez publicada la adenda N°1.
3- Respecto a la remisión tardía de la adenda, se ha debido a que al momento que se ha debido realizar la comunicación de la documentación el encargado de la UOC ha sufrido contagio del COVID -19, lo que ha generado un retraso en los procesos administrativos de la UOC, y que posteriormente por una acumulación de tareas administrativas se han ido regularizando, por lo cual rogamos comprensión.
Por lo expuesto se solicita muy respetuosamente la posibilidad de publicación de estos proyectos, para el inicio del llamado, sin otro motivo particular me despido de Ud. con el más cordial de los saludos.

Wilmar Fernández
U.O.C. - Interino